



COMITÉ DE ÉTICA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día nueve de noviembre del año dos mil veintiuno, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por las autoridades federales en materia de salud, y con fundamento en el numeral 30, fracción II de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética (Lineamientos), se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria 2021, mediante la plataforma Microsoft Teams, con los siguientes miembros del Comité de Ética de esta institución, Raúl Castañeda Gallegos, Director General de Recursos Humanos, Transparencia y Archivo General, Presidente suplente; Ricardo Ramírez Valles, Coordinador del Capital Humano, Secretario Ejecutivo titular; Marco Antonio Joao Bárcenas Paredes, Director de Gestión del Capital Humano, Secretario Técnico titular; Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado, Representante titular de nivel Comisionados y Jefes de Unidad; Bernardo Rubén Sánchez Díaz, Director General de Georreferenciación Energética, Representante titular de nivel Dirección General; Miguel Efraín Vargas González, Coordinador de Otorgamiento de Permisos y Registros de Electricidad, Representante titular de nivel Coordinación; Carla Beatriz Granda Alviarez, Directora de Tarifas de Transporte y Almacenamiento de Gas Natural, Representante titular de nivel Dirección de Área; Samanta Rubí Salazar Durán, Subdirectora de Planeación, Representante titular de nivel Subdirección; Claudia Arenas Morales, Jefa de Departamento de Gestión Administrativa, Representante titular de nivel Jefatura de Departamento; Miriam Raquel Esparza Escamilla, Auxiliar Administrativo, Representante titular de nivel Enlace; Sergio García Pérez, Auxiliar Administrativo, Representante titular de nivel Operativo; Luis Lennin Arredondo Alvarado, Auxiliar Administrativo, Representante titular de nivel Operativo; Víctor Manuel Sosa Domínguez, Auxiliar de Mantenimiento, Representante suplente de nivel Operativo; José Alberto Leonides Flores, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, Representante del Órgano Interno de Control; bajo el siguiente orden del día:

Samanta R.S.D.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal
II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior
IV. Asuntos de la Sesión

- IV.I Aprobación de la determinación de la Denuncia 01/2021.
IV.II Avances del Programa Anual de Trabajo 2021.

V. Ratificación de Acuerdos





### Desarrollo de la Sesión

En uso de la voz el **C. Raúl Castañeda Gallegos**, Presidente suplente del Comité, dirige unas palabras de bienvenida y agradece la asistencia de los integrantes, asimismo, cede el uso de la palabra al **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo del Comité, para verificar la existencia de quórum legal y dar inicio a la sesión.

#### I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

El **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo informa que, con fundamento en el numeral 33 de los Lineamientos, existe Quórum legal para sesionar.

#### II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

En uso de la voz el **C. Raúl Castañeda Gallegos**, Presidente suplente del Comité, declara formalmente instalada la sesión y solicita al Secretario Ejecutivo, proceder con el siguiente punto.

Hace uso de la voz el **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo, señalando que conforme al numeral 34 de los Lineamientos, el siguiente punto corresponde a la lectura y aprobación del orden del día.

Sometiendo a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, así como la dispensa de su lectura, en virtud de que se envió de manera previa a la sesión, precisando a los miembros, que procederá a mencionar su nombre para solicitar el sentido de su votación.

En uso de la voz el **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo expresa lo siguiente:

***“Por unanimidad se aprueba el orden del día.”***

Hace uso de la voz el **C. Raúl Castañeda Gallegos**, Presidente suplente del Comité, para solicitar al Secretario Ejecutivo dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

#### III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.

Hace uso de la voz el **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo, señalando que el siguiente punto corresponde a la presentación del Acta de la sesión anterior, misma que fue debidamente formalizada por todos los miembros que intervinieron, sometiendo a







consideración de los presentes su aprobación, mencionándole a los miembros, que procederá a mencionar su nombre para solicitar el sentido de su votación.

En uso de la voz el **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo expresa lo siguiente:

**“Por unanimidad se aprueba el Acta de la sesión anterior.”**

Hace uso de la voz el **C. Raúl Castañeda Gallegos**, Presidente suplente del Comité, para solicitar al Secretario Ejecutivo dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**IV. Asuntos de la Sesión.**

**IV.I Aprobación de la determinación de la Denuncia 01/2021.**

En uso de la palabra el **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día se refiere a la Aprobación de la determinación de la Denuncia 01/2021, mencionándole a los miembros de recién ingreso que procederá a explicar de manera breve la cronología de la denuncia.

Por lo que procede a comentar lo siguiente: *“Este Comité de Ética, acordó la recepción de la denuncia 01/2021, en su primera sesión extraordinaria e integró para su atención, la Comisión correspondiente, en apego a lo que establece el numeral 4, fracción XXII, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.*

*A partir de ese momento, se llevó a cabo la recepción de pruebas, el desahogo de estas, así como el análisis de los hechos planteados por las partes involucradas en la denuncia; al valorar lo anterior, se concluyó por parte de la Comisión investigadora que no existen los elementos suficientes para determinar una posible violación al Código de Conducta.”*

Asimismo, mencionó que de conformidad con el numeral 25, fracción IV, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, se establece como una obligación de los miembros de este Comité, garantizar la confidencialidad de los datos personales a los que tenga acceso con motivo de las denuncias, inclusive después de que hubiere concluido su encargo dentro de este cuerpo de representación.

Sometiendo a consideración de los presentes su aprobación, precisando a los miembros, que procederá a mencionar su nombre para solicitar su sentido de la votación.

Samantha R. S.D.

o.





En uso de la voz el **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo expresa lo siguiente:

**“Por unanimidad se aprueba el proyecto de la determinación de la Denuncia 01/2021.”**

Hace uso de la voz **José Alberto Leonides Flores**, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, **Representante del Órgano Interno de Control**, para solicitar que en su oportunidad se recaben las firmas de los miembros del Comité de Ética y se proceda a notificar tanto a la presunta víctima como a la persona denunciada.

Hace uso de la voz el **C. Raúl Castañeda Gallegos**, Presidente suplente del Comité, para solicitar al Secretario Ejecutivo dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

#### IV.II Avances del Programa Anual de Trabajo 2021.

Hace uso de la voz el **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo señalando que, como siguiente punto del orden del día, son los Avances del Programa Anual de Trabajo 2021, y continuó a describirlos.

##### I. Capacitación

Se ha logrado capacitar a 79 servidores públicos en los siguientes cursos:

- Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público
- La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público
- Ética Pública
- La integridad en el servicio público “Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal”

##### II. Difusión

Durante el año se han difundido diversos materiales para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la CRE en las siguientes Materias:

**Actividad 2.1.1** Se han difundido contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.

**Actividad 2.1.2** Se han difundido contenidos gráficos en materia de conflicto de intereses.







**Actividad 2.1.3** Se realizó una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta y la importancia de entregar la Carta Compromiso a los nuevos ingresos de la Comisión.

### III. Denuncias

Durante al año se reportan los siguientes avances en denuncias:

**Actividad 3.1.1** No se presentaron denuncias previas al primero de enero de 2021.

**Actividad 3.1.2** Este Comité atendió la denuncia 01/2021 conforme a los establecido en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, la denuncia, 01/2021.

**Actividad 3.2.1** Conforme a la determinación a la denuncia 01/2021, queda sin efectos el seguimiento la acción de seguimiento de las recomendaciones y/o acuerdos emitidos por el Comité de Ética.

**Actividad 3.3.1** No han presentado recomendaciones presentadas por la ciudadanía.

### IV. Gestión

**Actividad 4.1.1** Se ha actualizado el Directorio del Comité de Ética, conforme a las fechas establecidas en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2021.

**Actividad 4.1.2** Se han mandado Comunicados CRE para incentivar que las personas servidoras públicas de reciente ingreso a la institución, rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.

**Actividad 4.1.3** Se han atendido las 107 solicitudes de colaboración, requeridas por la UEEPCI de la Secretaría de la Función Pública.

### V. Mejora

Durante el año se han atendido las dos actividades programadas.

**Actividad 5.1.1.** El día 27 de septiembre se llevaron a cabo reuniones con las áreas correspondientes donde se acordó la implementación de controles, como la capacitación y los reportes trimestrales de los capacitados, para prevenir o mitigar los riesgos de

Samanta R. S. D.



Handwritten blue marks and signatures





integridad en los procesos institucionales, así como apearse a los principios de imparcialidad, honradez y legalidad.

Actividad 5.2.1. Durante el mes de septiembre se difundió mediante correo institucional el Decálogo de Integridad de la CRE y se entregó el Informe de resultados a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEEPCI). Donde se impactó a 453 servidores públicos.

Por lo anterior el **C. Ricardo Ramírez Valles**, informó a los integrantes del Comité, que se han realizado 14 actividades de las 15 establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2021, haciendo mención que la única faltante es la 1.2.1, que consiste en brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.

Por último, da cuenta de que fueron agotados todos los puntos del orden del día.

El **C. Ricardo Ramírez Valles**, Secretario Ejecutivo da cuenta de que fueron agotados todos los puntos del orden del día y se procederá a ratificar los acuerdos de la sesión.

Acuerdo	Contenido
CE/2021/EXT.4/01.	Se aprueba por unanimidad el proyecto de la determinación de la Denuncia 01/2021.

Acto seguido el **C. Raúl Castañeda Gallegos**, Presidente suplente procede a declarar por concluida la sesión, agradeciendo a todos los miembros del Comité su presencia y colaboración siendo las doce horas con quince minutos del mismo día de inicio y, firman al calce y al margen para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente suplente



**Raúl Castañeda Gallegos**





Samartha R. S.D.

Handwritten marks and signatures on the left margin.

Handwritten marks and signatures on the right margin.






<i>Secretario Ejecutivo</i>	<i>Secretario Técnico</i>
	
<b>Ricardo Ramírez Valles</b>	<b>Marco Antonio Joao Bárcenas Paredes</b>

**Integrantes**

<i>Representante titular de nivel Comisionados y Jefes de Unidad</i>	<i>Representante titular de nivel Dirección General</i>
<b>Luis Guillermo Pineda Bernal</b>	 <b>Bernardo Rubén Sánchez Díaz</b>
<i>Representante titular de nivel Coordinación</i>	<i>Representante titular de nivel Dirección de Área</i>
 <b>Miguel Efraín Vargas González</b>	 <b>Carla Beatriz Granda Alviarez</b>
<i>Representante titular de nivel Subdirección de Área</i>	<i>Representante titular de nivel Jefaturas de Departamento</i>
 <b>Samanta Rubí Salazar Durán</b>	 <b>Claudia Arenas Morales</b>





<p>Representante titular de nivel de Enlace</p>  <p><b>Miriam Raquel Esparza Escamilla</b></p>	<p>Representante titular de nivel Operativo</p>  <p><b>Sergio García Pérez</b></p>
<p>Representante titular de nivel Operativo</p>  <p><b>Luis Lennin Arredondo Alvarado</b></p>	<p>Representante suplente de nivel Operativo</p>  <p><b>Víctor Manuel Sosa Domínguez</b></p>
<p>Representante del Órgano Interno de Control</p>  <p><b>José Alberto Leonides Flores</b></p>	

Samanta R. S. D.

Handwritten marks and signatures on the right margin.

